

Año X.

Santander 10 de Junio de 1891.

Núm. 69.

Boletín de Ventas

DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 17, correspondiente al día 13 de Mayo, para la subasta de 26 fincas, que se celebrará en varios partidos judiciales el 15 del corriente mes de Junio.

También se ha publicado el número 18, correspondiente al día 6 del actual anunciando subasta de 23 fincas que tendrá lugar el día 8 del próximo Julio.

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera en salsa, pollos con guisantes, libónigas, riñones al Jerez, filetes, bistecs y pichones.

Pescado.—Merluza.

Mantecadas de Astorga.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 149.

NOTAS DEL DIA.

Daremos cuenta de las que tenemos dispuestas para este número pues que todas ellas afectan directamente á los intereses generales de la poblacion.

La primera que vamos á consignar es, sobre cuestion de policia municipal, la siguiente:

CALLES INTERCEPTADAS.

«Parece imposible que en una poblacion como la de Santander tengamos tan poca policia.

Todos los dias, despues de las seis, al final de lo que podrá ser con el tiempo calle de Isabel la Católica y en sitio que ocupó la grillera, próximamente, queda en depósito una diligencia, otras veces suelen acompañarle varios carromatos: en la calle que conduce desde la esquina de la Plaza del Peso á la de la Esperanza podrán ver nuestras autoridades otros cuantos carruajes, si se toman la molestia de pasar por la calle de Magallanes aquello es un depósito como para surtir á todo el mundo.

Sr. Alcalde ¿para qué sirven los Artículos 142 y 156 de las ordenanzas? ¿Para qué valen los 46 agentes que de su autoridad están desparramados por las calles?

Sr. Alcalde: vuestra autoridad debe hacer cumplir las ordenanzas en todos sus puntos sin temor á un cataclismo y siempre estarán á nuestro lado los amantes del orden del ornato, y de la justicia y comodidad pública».

La segunda nota que tenemos en cartera es por demás interesante y merece que nuestros facultativos en construcciones se fijen en ella detenidamente por si su estudio inspirase á alguno de ellos la loable idea de proyectar un barrio de obreros en esta ciudad con probabilidades de éxito.

Pero para no quitar el derecho de prioridad al remitente de la nota en cuestion, vamos á concederle la palabra sin perjuicio de secundarle despues en sus excelentes propósitos.

Dice así:

«Como los redactores y abonados de EL CORREO DE CANTÁBRIA verán con gusto cuanto se proyecte en beneficio de las clases obreras por ser una de las tendencias más señaladas en estos momentos, he encontrado oportunísimo enviar á ustedes estas mal pergeñadas líneas y un recorte de periódico que dice así:

CASAS DE Á MIL PSETAS

Con este título se da cuenta, en el último número de la *Gaceta de Obras públicas*, de un proyecto ideado por el Arquitecto don Felix Navarro para proporcionar vivienda cómoda é higiénica á los obreros por la reducida suma de mil pesetas.

Para ello empieza por suprimir en el cimiento toda albañileria y excavación, que sustituye por traviesas de olivo, eacina, etc., algo de grava para asiento y sobre la faja así formada un zócalo de cantería labrada en losas de un palmo de espesor, en las cuales se apoya el muro.

Estos se formarán de un entramado vertical de madera, y de ladrillos huecos por cuyos canales pasan listones de madera que los ensarten por hiladas y que se fijan al armado fundamental con puntas ó tornillos, agregando un enlucido exterior é interior con relleno de paja.

Para suelos de piso propone el autor ladrillos finos apoyados sobre tablas de entarimar puestas de canto, á distancia de medio ladrillo de los huecos, bien clavados por los listones que los ensartan, y cubriendo las juntas con yeso ó cemento y un leve enlucido para cielo raso».

Tales son los halagüeños términos en que se explica el reputado Arquitecto D. Felix Navarro, honra de la profesion por sus constantes trabajos en favor de la misma.

Según se ve, existiendo como existen en Santander compañeros del señor Navarro deseosos como el que más de ser beneficiosos á la Arquitectura y á las clases obreras, como en multitud de ocasiones lo han demostrado, venga en buen hora un proyecto de esa naturaleza que perpetuaría en este pueblo los nombres de quienes realizasen tan simpático pensamiento.

Se dirá que una de las dificultades mayores consiste en el valor de los terrenos en que los edificios habian de ser emplazados, pero me consta que si el facultativo que se propusiera acometer la empresa contara con el conocido propietario D. José Maria Villacampa, dueño de los extensos terrenos sitos al Sur de Cuatro Caminos habian de llegar á un acuerdo, pues conozco los humanitarios sentimientos que le distinguen y lo propicio que ha estado siempre para coadyuvar con sacrificio de sus propios intereses á que los buenos proyectos, como el de que se trata no se queden en el pantano.

Apunto estas ideas muy someramente, con el propósito de ver si para que en Santander se plantee el pensamiento, puede alguno de nuestros dignos facultativos aprovechar las ideas de su digno compañero señor Navarro y las que de cuenta propia y por si convinieran para el caso dejo consignadas como medio de abrir la puerta de las facilidades.»

Aplaudimos la digna conducta del remitente y hacemos nuestras las oportunas consideraciones que sobre los medios de emprender en esta ciudad la construccion del barrio de obreros consigna en su apunte.

Respecto á lo que afirma al tratar de la cuestion de terrenos tambien tenemos algun antecedente para poder asegurar que de ser aceptable el emplazamiento como en principio lo juzgamos, el propietario señor Villacampa habia de proporcionar cuantas facilidades estuvieran á su alcance.

Unimos nuestra humilde excitacion á la del señor X, con la esperanza de que alguno de los arquitectos ó Maestros de obras de esta ciudad ha de aprovechar alguno de sus ratos que sus ocupaciones se lo permitan para estudiar y hacer un proyecto que tienda al noble fin que se propone su compañero de facultad el señor Navarro.

De ese modo opinamos que las aspiraciones de todos quedarían perfectamente cumplidas; la poblacion vería cubierta una importantísima necesidad, mientras las clases obreras tendrían que agradecer un favor inmensísimo á cuantos hubieran contribuido á dotarlas de habitaciones cómodas y económicas como las estudiadas y propuestas por el señor Navarro.

Nota musical:

«EL CORREO DE CANTÁBRIA ha preguntado dos veces, que yo haya visto, cuándo se reparten las obras elegidas para los certámenes de orfeones y bandas de música anunciados por la Comision de festejos para el verano entrante.

¿Quiéren ustedes dispensarme el obsequio de repetir la pregunta si en ello no tuvieren inconveniente alguno? *Un aficionado.*»

Ninguno, señor comunicante; al contrario, su nota nos sirve de recuerdo para volver sobre el asunto y hacer observar á la Comision á que usted alude que los dias son muy contados y que ya debiera haberse anunciado cuales van á ser las obras de certámen si no lo hemos de dejar todo para última hora.

El *aficionado* está muy en su lugar y nos asociamos una vez más á lo que tan justamente solicita.

Lo hemos dicho y lo repetimos, los orfeones sobre todo, necesitan estudiar con mucha más antelacion que las bandas la obra que se designe y que con seguridad, artísticamente considerada, ha de ser de grandes dificultades como suele suceder en todos los concursos de la misma índole.

Que se repartan las partituras.

A LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO.

«Hace tiempo fué retirada de la bahía la boya llamada *la chata* que se hallaba situada entre la baliza del pozo de los Mártires y la del lazareto de Pedrosa.

Supongo que será para repararla; pero de cualquier modo, señor director, merece la pena que ustedes llamen la atencion sobre el particular, pues la necesidad de volver á colocar dicha boya es urgente, según lo reconoce la gente de mar que

navega con alguna frecuencia por aquellas aguas.»

Informe de ello la Junta aludida y tendrá ocasion de comprobar los motivos de la precedente súplica, como nosotros lo hemos hecho antes de dar cabida á la nota.

Dada la importancia que hoy tiene la ría del Astillero y por consecuencia las inmediaciones del lazareto, recomendamos el asunto á dicha Corporacion, cuyo señor ingeniero puede apreciar perfectamente la conveniencia de que la boya *la chata* sea colocada nuevamente en el sitio que antes prestaba servicio.

Y al propio tiempo, si algunos más trabajos requiriese en la ría el aumento que la navegacion ha de experimentar con las minas próximas á ser abiertas á la explotación, como ya lo han hecho por de pronto las de San Salvador, veamos de aprovechar estos dias con que el verano favorece los trabajos para que todo lo necesario se haga con brevedad y economía.

SECCION DE NOTICIAS.

Muchas familias forasteras han arrendado ya casas en el Astillero para pasar la próxima temporada de verano en aquel pintoresco pueblo.

Mañana entrará en este puerto el magnífico vapor *Arecibo*, hoy de la línea «Serra», que inaugurará, saliendo pasado mañana, el servicio regular quincenal entre los puertos de Santander y de la Isla de Puerto Rico.

Admite carga y pasajeros y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar, Muelle 5.

Dentro de breves dias publicará el periódico oficial un real decreto, autorizando á los Ayuntamientos para crear un arbitrio de pesas y medidas.

Vengan cargas á los pueblos; España rica es y lo que necesitamos son tributos.

¿Cuándo se publicará otro real decreto haciendo saber á los Ayuntamientos que sus dependencias no deben convertirse en casas de beneficencia?

Porque esto era lo lógico.

La empresa del Casino del Sardinero continúa trabajando activamente para contratar artistas notables que celebren funciones durante el verano en el elegante salon donde todos los años pasan horas muy agradables las familias forasteras y muchas de la poblacion.

Creemos que dentro de breves dias se harán públicos los nombres de los artistas que hayan sido contratados.

Segun comunican de Madrid abundan mucho las monedas falsas de diez reales con el busto de Fernando VII, del año 1821, admirablemente hechas.

Como los puertos de mar, próximos á recibir gentes de todas clases, corren peligro inminente de que aquella calamidad monetaria se propague á ellos, damos la voz de alerta por la parte que nos pueda corresponder en la circulacion de dicha clase de monedas falsas.

El concejal señor Zumelzu encontró anteayer una petaca de plata en la via pública.

La persona que la hubiera perdido pue-

de pasar á recojerla al cuerpo de guardia municipal.

Nuestro querido y respetado amigo el docto académico de la Lengua, D. Marcelino Menéndez Pelayo, ha sido nombrado ponente, para emitir dictámen respecto á la Memoria presentada á dicha Corporacion para optar al premio ofrecido, con motivo de erigir una estatua en Gijón al inmortal Jovellanos.

Muy en breve será presentado al Gobierno de Francia un proyecto de ley creando un retiro anual, variable de 300 á 600 francos, á los obreros franceses que cuenten treinta años de trabajo. Para alimentar los fondos sociales de esta caja, contribuirán los patronos al Estado y los mismos obreros.

Es una medida que vemos muy acertada, y lo propio debiera de hacerse en España.

Y de no acordarse así, suprimir desde luego las grandes cesantías que cobran, quienes, como muchos de los que las disfrutan, no han servido más que para estorbo en las administraciones del Estado por su completa inutilidad.

Ya ha sido facturada en Barcelona la estufa de desinfeccion que encargó el señor Alcalde para servicio sanitario de esta poblacion.

Dicha estufa es del sistema de las fijas, no locomovil.

Hoy ha salido para Madrid la representacion del Comité salmeroniano de esta ciudad con objeto de asistir á la Asamblea anunciada en la Corte para el dia 14 del actual.

Otra vez más han pagado el tributo los pescadores de Cudillero (Asturias).

En la madrugada del 15 del corriente fué pasada por ojo, muy cerca de la costa, la lancha *Voladora*, por un vapor desconocido que traia rumbo hacia nuestro puerto. La *Voladora* estaba tripulada por diez marineros, pereciendo siete de aquellos infelices y salvándose los tres restantes por haberlos recogido á tiempo una lancha de vapor.

En Cudillero reina gran consternacion y por todas partes se escuchan llantos y lamentos.

Dios se apiade de las almas de los infelices que perecieron victimas del trabajo.

Anteayer entró en nuestro puerto el vapor *Cristobal Colon*, procedente de Habana, conduciendo 73 pasajeros.

Durante el mes de Mayo y Abril últimos se han fugado de las casas de sus padres, en España, más de 150 jóvenes de ambos sexos.

Vaya ¿No les parece á Vds. que es mucho el cariño que profesa hoy la juventud al hogar paterno?

Dependerá de la educacion?

El pedrisco que descargó el sábado por la tarde alcanzó á muchos pueblos de la provincia ocasionando perjuicios de consideracion en los campos.

Uno de estos dias llegará á nuestro puerto el vapor que ha de inaugurar las exportaciones de minerales procedentes de la Sociedad de San Salvador.

Con motivo de los lisonjeros auspicios que ofrecen los grandes trabajos allí verificados para la explotacion, han experimentado alza los tipos á que se cotizaban las acciones.

El Ayuntamiento estaba convocado para anteayer á sesion extraordinaria, con objeto de discutir los asuntos relacionados con el nuevo matadero, pero no acudió suficiente número de concejales.

Esta tarde á las cinco se verificará la ordinaria.

La Direccion general del Tesoro público y Ordenacion de pagos del Estado, en cumplimiento de Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda, invita por medio de aviso publicado en la *Gaceta*, á los tenedores de las 20.000 obligaciones del Tesoro emitidas en 30 de Junio de

1890, á que opten por la próroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de Diciembre próximo venidero ó por el percibo del capital, en efectivo, el dia 30 del corriente mes, en que vencen dichos valores.

Reglas para llevar á efecto la operacion.

1.ª Los tenedores de las obligaciones del Tesoro que éste emitió el 30 de Junio de 1890, al plazo de un año, por la suma de 100 millones de pesetas, que acepten la próroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de Diciembre de 1891, presentarán dichos valores en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid ó en sus sucursales, excepto en las islas Canarias, desde la fecha de la publicacion en la *Gaceta* del presente anuncio hasta el 15 del corriente mes, en los dias que no son festivos; procediendo dicho establecimiento á estampar un cajetin en las propias obligaciones, que exprese la indicada próroga; y hecho esto, serán devueltas á los respectivos interesados.

2.ª La próroga del vencimiento de las obligaciones del Tesoro convenida y aceptada con la anterior formalidad, dará á las mismas, en el tiempo determinado, el carácter de efectos públicos, asi como las condiciones de interés y pago de éstos, y del capital por el Banco de España á su vencimiento.

3.ª El pago de intereses, por consiguiente, á razon de 5 por 100 al año, se verificará al vencer los trimestres, ó sea en 31 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1891, mediante cajetines que se estamparán en las citadas obligaciones.

Y 4.ª Los tenedores de éstas que para las efectos de la próroga, no las presenten en el plazo marcado, percibirán su importe en efectivo, previo el puntual llamamiento que para el 30 del corriente mes, en que vencen hará el Banco de España, efectuándose el pago por sus cajas.

La guardia civil de los puestos de la provincia y principalmente los de la zona occidental, están verificando muchas denuncias y detenciones por corta fraudulenta de leña.

Ultimamente lo han sido dos vecinos de Barruelo que descargaron en la estacion de Pozazal 16 trozos de madera de roble verde.

Durante el mes de Mayo entraron en Santoña 26 buques con 244 tripulantes y 7.592 toneladas, de los cuales pertenecian 2 á la bandera inglesa, 2 á la francesa y el resto á la española, saliendo en el mismo mes 25 buques con 238 tripulantes y 7.560 toneladas.

La plaza de médico titular de Santiurde de Toranzo se halla vacante.

La obligacion es prestar asistencia á unas 30 familias pobres.

El haber anual asignado á esta plaza es de 250 pesetas.

Se conceden 15 dias de término para presentar solicitudes en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Para el 12 de este mes, anuncia esta Administracion de Aduanas la venta en pública subasta, de 34 kilogramos de muestras de hules, tasadas en 5 pesetas; cuatro espejos de 1,55 metros alto en 120 pesetas; dos de 1,32 alto en 46 pesetas; 4 de 1,22 en 72; dos de 0,94 en 30; ó sea en total 273 pesetas.

Los articulos proceden de abandono.

Parece que la Comision provincial va á expedir comisionados de apremio contra los ayuntamientos de la provincia que tanto por atrasos como por el ejercicio corriente adeudan una considerable suma á la Diputacion.

Las sesiones del Sínodo Diocesano comenzaron ayer en la Catedral con tan extraordinaria concurrencia que se hacia materialmente imposible pasar de las puertas del templo.

A las nueve salió de la Santa Iglesia el Ilmo. Cabildo seguido de 300 sacerdotes que concurren á estas sesiones, dirigiéndose al Palacio Episcopal y regresan-

do á la Catedral procesionalmente bajo la presidencia del señor Obispo.

Además de dichos señores sacerdotes ocupaban los puestos de preferencia los señores Gobernadores civil y militar, Alcalde, presidente de la Diputacion, Comandante de Marina, presidente de la Audiencia, Juez de instruccion, Decano del colegio de abogados y comisiones de las fuerzas de guarnicion.

El señor Obispo, revestido de Pontifical, celebró la misa de *Spiritu Sancto*.

La capilla de la Catedral ejecutó la misa de Eslava, y la banda del regimiento de Bailén tocó magestuosamente la marcha de los infantes para recibir al Prelado y la marcha real al alzar.

Terminada la Letania el Ilmo. señor Obispo subió al púlpito con báculo y mitra explicando en un elocuentísimo discurso el santo fin que perseguía con el Sínodo.

Así que concluyó la plática el pueblo abandonó el templo dando comienzo las sesiones Sinodales á puertas cerradas.

La empresa de la *Corconera* tiene dispuestos todos sus vapores para comenzar con actividad á principio de Julio próximo la campaña veraniega.

Segun nos informan el servicio entre Santander y el Astillero va á experimentar un considerable aumento de viajes con relacion á los itinerarios que rigieron en anteriores veranos.

Don José Sojo ha sido nombrado Administrador de la subalterna de Hacienda de Torrelavega.

Han dado principio los trabajos de demolicion de la antigua plaza de toros.

Al señor Gobernador militar de la provincia y plaza de Santoña don Manuel Macias y Casado le ha sido concedido un mes de licencia para Madrid y Zaragoza.

Segun leemos en la prensa sevillana, se trata de organizar en aquella ciudad un banquete en honor de nuestro queridísimo paisano, el eminente juriconsulto D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, por los dos señaladísimos triunfos obtenidos por éste recientemente en el foro sevillano, defendiendo la causa de la justicia, al conseguir de los tribunales la absolucion de dos hijos de este país, sobre los que lanzaban las acusaciones gravísimos cargos que empañaban la tradicional honradez, la nobleza legendaria y proverbial de los montañeses cuya honradez y nobleza ha hecho que resplandezca en toda su pureza nuestro respetable amigo D. Prudencio Sanchez, después de un trabajo de los más notables, segun apreciaciones hechas por la unánime opinion de la prensa y de las personas que en gran número concurrieron á las dos vistas respectivas del juicio oral.

Nosotros nos congratulamos de el triunfo de D. Prudencio Sanchez, en quien tienen los intereses de nuestra tierra uno de los más ardientes defensores; y felicitamos al pueblo de Sevilla que tan bien sabe honrar y rendir culto al mérito y á la justicia.

Por cuestiones políticas que afectan á la localidad y que habian tomado en estos últimos dias extraordinarias proporciones, el director interino del *Diario Mercantil*, de Málaga, señor García Pelaez, disparó, á la puerta del Casino, tres tiros de revólver contra don Miguel Loring, hermano político del señor Silvela, que mortalmente herido falleció pocos momentos después de ser trasladado á la Casa de socorro.

El suceso ha producido en la localidad, como en Madrid, hondísima impresion, por la calidad de las personas universalmente conocidas y estimadas.

Vacante por dimision del que la obtenia la plaza de Administrador de los mercados públicos de esta ciudad dotada con el sueldo anual de 1600 pesetas, la Alcaldia en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento lo hace público con objeto de que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes documen-

tadas en la Secretaria municipal en las horas de oficina y durante el plazo de ocho dias que principiará á contarse desde la fecha de la publicacion de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Nuestro distinguido amigo el conocido propietario D. Martiniano Gutierrez Bustamante ha tenido la desgracia de perder á su señora hermana doña Maria del Carmen, que falleció anteayer en el pueblo de Quijas (Vinoeba.)

Acompañamos en su profundo sentimiento al señor Gutierrez Bustamante y á su distinguida familia, por la pérdida irreparable que han sufrido.

Ayer venia por Cuatro Caminos una mujer conduciendo cuatro pucheros que dijo contenian comida para unos obreros, pero examinadas las vasijas por los guardias de consumo resultó que traia cuatro vegigas llenas de vino.

Como es consiguiente el liquido quedó decomisado.

Han regresado los catedráticos de este Instituto que habian ido á Santoña á formar tribunal de exámenes al colegio de San Juan Bautista, establecido en aquella villa, donde los alumnos han merecido las calificaciones siguientes:

Sobresalientes, 8; notables, 8; buenos, 27; aprobados, 96; suspensos 8.

Total de alumnos examinados 147.

El resultado ha sido como se ve completamente satisfactorio para el crédito de aquel establecimiento docente, hábilmente dirigido por el ilustrado sacerdote D. José Diaz y Guzmán á quien como á sus compañeros de claustro de profesores enviamos la más sincera felicitacion.

Ha sido trasladado á Madrid el ilustrado ingeniero jefe de montes don Francisco Espinola, que tantas simpatias deja en esta provincia.

Sus amigos, que son muchos, sienten de todo corazón la ausencia del señor Espinola, que por su afabilísimo trato, carácter modesto y vastísima ilustracion se han conquistado todo género de consideraciones.

Sentimos su salida de esta ciudad, le felicitamos por su ascenso y le deseamos muchas satisfacciones en el nuevo puesto que le ha sido confiado.

El dia 4 de Julio próximo se subastará en la factoria de subsistencias de Santoña la adquisicion de harina de primera con destino al hospital militar, ceuada y paja para piensos.

En la misma factoria se admite en grandes ó pequeñas partidas toda la leña que se ofrezca, siempre que reuna las debidas condiciones.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales anuncia para el dia 25 del corriente el sorteo de las once obligaciones del empréstito para la construccion del nuevo cementerio, que corresponde amortizar en el presente año.

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas ha entregado al Prelado de la diócesis de Barcelona la suma de 10.000 pesetas con destino á la nueva iglesia del Santo Ángel Custodio, de Hostafranchs.

Mañana habrá misa solemne en la Catedral y después se cantará un *Te Deum* para dar gracias por la terminacion del Sínodo que como saben nuestros lectores se celebra por primera vez en Santander.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal; su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del *Formulario de Terapeutica*:

«Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricacion francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del color del comercio en general.»

«El jarabe de Follet es la mejor forma de administracion del cloral; su conservacion es perfecta y, asi aconsejado, no irrita en lo mínimo el estómago.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 9

En diversos puntos de París han vuelto a colocar petardos los anarquistas.

En Bilbao ha sido levantado el estado de sitio.

En toda Vizcaya reina completa tranquilidad.

Los europeos han sido nuevamente apodados en China.

El señor ministro de Ultramar ha anunciado en el Senado que presentará la explotación forzosa para favorecer a los industriales.

Ha sido definitivamente votada la concesión del ferrocarril minero de Alen a Castro-Urdiales.

La revolución de Haití ha sido dominada.

Los insurrectos fueron fusilados por grupos de á veinte.

VARIEDADES

Es visión aérea que en vano luchamos por alcanzar, lo que en el mísero mundo se llama felicidad. Y cuando con ansia loca corremos de ella detrás, más se aleja de nosotros. Burlando así nuestro afán. Que no hay más dicha en la vida que la que ofrece al mortal, la quietud de la conciencia, del alma la dulce paz, y los inefables gozos de la santa caridad.

¡ONCE MARIDOS!

Los tribunales de Nueva York han autorizado recientemente el divorcio de la Sra. Draki, Roberti, Maryatte, Vaniden, Ballard, Stranaker, Moore, Thomas, Cannigam, Spencer y Bultón. La heroína, cuyo apellido paterno es el de Becher, ha pronunciado once veces el sí matrimonial ante el magistrado competente. Cuando contaba apenas diez y seis años se casó con el Sr. Draki, habiendo quedado viuda al cabo de cinco años. Contrajo segundas nupcias con el ingeniero Roberti, del cual se divorció para unirse al médico Maryatte, que murió á los tres meses de matrimonio. El abogado Vaniden recogió la herencia de sus predecesores y pasó á mejor vida á los tres años de unión conyugal. La inconsolable viuda llevó al altar á Ballard, el cual fue arrollado al poco tiempo por un tren, celoso sin duda de su felicidad. El ingeniero Stranaker consoló á la pobrecilla dejándola sola en el mundo después de seis meses de una constante luna de miel. El contratista Moore, el pintor Thomas, el comerciante Cannigam y el presidente Spencer, uno tras otro, fueron esposos de la fatal señora. Últimamente se ha divorciado de su undécimo marido, el Sr. Bultón, á causa de no haber

sabido éste hacerle olvidar las virtudes de sus antecesores.

El periódico americano de donde tomamos estas noticias, afirma que la Sra. Becher está ahora en relaciones con un farmacéutico, destinado á completar en breve la docena de conyuges que habrá tenido la famosa é intrépida viuda.

EL TACTO DE LOS CIEGOS

Hace tres años, refiere Soret, tres profesores visitaron juntos el Asilo de Lausanne, uno de ellos grande y hermoso sueco, de fisonomía noble y regular; el segundo un suizo extraordinariamente feo; el tercero un hombre vulgar que en nada se distinguía de la generalidad de los mortales. Entre los pensionistas del Asilo se hallaba un pobre sordo, mudo y ciego llamado Meystre, muy inteligente apesar de todo lo que le faltaba para entrar en relación con el mundo exterior, y, sobre todo, con el sentido del tacto extraordinariamente desarrollado. El examen de un sér contrahecho ó mutilado jamás dejaba de arrancarle manifestaciones de compasión ó de ironía. Le presentaron los tres visitantes, á quienes palpó según su costumbre. La belleza del sueco le hizo expresar la mayor admiración. Al llegar al suizo se apoderó de él risa burlona, indicando por gestos que el examinado no tenía corona, lo que parecía divertirse enormemente. Cuanto al tercer visitante, nada encontró de particular, no manifestando ni satisfacción ni disgusto.

El profesor Soret cree poder precisar, después de estos ejemplos y de algunos más, que los ciegos de nacimiento tienen un ideal de la belleza ni más ni menos que como los que gozan del sentido de la vista, y que ese ideal es innato en ellos.

NORDEUTSCHER LLOYD. LINEA DE VAPORES-CORREOS



LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Hermann.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjense á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

MÁRMOL DE

MACAEL.

Oficina: San Francisco 23.—Santander.



NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores

nombrados Arecibo, Mayagüez, Borinquen, Puertorriqueño y San Juan

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 10 de Junio próximo, el grande y rápido vapor

ARECIBO

Admite carga á flete y pasajeros.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

Agencia general de negocios

ATARABANAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administración de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerle con buenas garantías é hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de La España Artística. SANTANDER.

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros. La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Búrgos 10.

Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de níquel con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chassis con cristal despedido para la mira.
1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
1 Cubetas.
1 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para negar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PUERTOS hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO



LA SEÑORA

Doña María del Carmen Gutiérrez Bustamante.

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE QUIJAS (VINUEBA)

el día 7 de Junio de 1891.

Sus hermanos don Martiniano, don Ramon y doña Leocadia; hermanos políticos don Valentín Sanchez y doña Alejandra Palacios, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en esta parroquia el día 15 á las nueve de su mañana.

Vinueba 10 de Junio de 1891.

No se reparten esquelas

—Treinta y dos piezas de á diez y ocho.
—¿Y la segunda?
—La Richemont.
—La misma fuerza.
—¿Después cuál viene?
—La Atea. (1)
—Mal nombre para andar por el mar. ¿Y luego?
—La Calipso.
—¿Y luego?
—La Aprensora.
—Cinco fragatas de á treinta y dos cada una.
El capitán escribió debajo de los primeros números el ciento sesenta.
—Piloto, dijo, ¿las conoceis bien?
—Y vos también, respondió Gacquoil.
—Conocerlas desde aquí, es algo; cono-

(1) Archivos de la marina, estados de la armada en Marzo de 1793.

bor?
—La Esperimentada, fragata de primer orden. Cincuenta y dos cañones. Estaba armándose en Brest hace dos meses.
El capitán marcó en su cuaderno el número cincuenta y dos.
—Piloto, añadió, ¿cual es la segunda vela á babor?
—La Driada.
—Fragata de primer orden: cuarenta cañones de á diez y ocho. Ha estado en la India y tiene una buena historia. Y escribió debajo del número cincuenta y dos el de cuarenta; después, levantando la cabeza, dijo:
Pasemos á estribor.
—Mi comandante, son todas las fragatas de segundo orden, y hay cinco.
—¿Cuál es la primera contando desde el navio?
—La Resuelta.

—Siempre se puede morir, dijo el piloto.
El capitán dirigió su anteojo hacia el Oeste y examinó los Minquiers; después le volvió hacia el Este y contempló las velas que tenía á la vista.
El piloto continuó como hablándose á sí mismo.
—Son los Minquiers que sirven de punto de reposo á la gaviota risueña cuando se vá de Holanda y al gran cuervo marino de manto negro.
Entretanto, el capitán había contado las velas.
En efecto, veíanse distintamente ocho buques formados, cuyo perfil de guerra se destacaba sobre las aguas, y en el centro se descubría la alta estatura de un navío de tres puentes.
El capitán preguntó al piloto.
—¿Conoceis esas velas?
—Ciertamente, respondió Gacquoil.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

(50 años de éxito.)

Recomendadas por las eminentes médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, bebilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y porsónar débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

YAPIOGA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

PERLAS DEL DR CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de Paris.

MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por dia. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por dia. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por dia. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

Fab y origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}, 19, r. Jacob, Paris.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^{ca} p^{ta}.

— al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposic'on provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminentes médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
ALICIA,
Y SERRA.



ERNESTO
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO
Y FEDERICO

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibará y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, San- } Guido el 10 Junio.
tiago de Cuba y Cien-
fuegos. }

Habana, Matanzas, San- } ALICIA el 17 idem.
tiago de Cuba y Cien-
fuegos. }

Habana, Matanzas, San- } SERRA el 24 idem.
tiago de Cuba y Cien-
fuegos. }

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. con adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889

BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,

PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella. 1 peseta
» » 1888 » 1'50 »
» » 1887 » 1'75 »
» » 1886 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la caivie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

—¿Qué son?
—La escuadra.
—¿De Francia?
—Del diablo.
Hubo un momento de silencio.
El capitán repuso:
—Todo el crucero está ahí.
—No todo.
Y en efecto, el 2 de abril Valacé había avisado á la Convención que diez fragatas y seis navios de linea cruzaban por el canal de la Mancha. El capitán recordó entonces esta circunstancia.
—En efecto, dijo, la escuadra se compone de diez y seis buques, y aquí no hay más que ocho.
—Los otro ocho, dijo Gacquoil, andan por ahí hacia la costa y nos espian.
El capitán, mirando con el anteojo, murmuró:
—Un navio de tres puentes, dos fragatas

de primer órden y cinco de segundo.
—Pero yo tambien, murmuró Gacquoil, les he espiado.
—Buenos barcos, dijo el capitán: yo he mandado en algunos de ellos.
—Yo, dijo Gacquoil, los he visto todos de cerca. No me equivoco con ninguno; tengo en la cabeza las señas de todos.
El capitán pasó el anteojo al piloto.
—Piloto, ¿distingues bien el buque de alto bordo?
—Si, mi comandante; es el navio *La Costa de oro*.
—Que han desbautizado, dijo el capitán; antes se llamaba *Los Estados de Borgoña*; navio nuevo; ciento veintiocho cañones.
Y sacando la cartera del bolsillo y un lápiz, escribió en el cuaderno el número ciento veintiocho.
Después prosiguió:
—Piloto, ¿cual es la primera vela á ba-

cerlas á fondo, vale más.
El capitán tenia la vista fija en su cuaderno, y lo examinaba; murmurando entre dientes:
—Ciento veintiocho, cincuenta y dos, cuarenta, ciento sesenta.
En aquel momento La Vieuville subia sobre cubierta.
—Caballero, exclamó el capitán, estamos á la vista trescientas ochenta piezas de artillería.
—Sea, dijo La Vieuville.
—Venis de la inspeccion, La Vieuville; ¿cuantas piezas tenemos definitivamente en estado de hacer fuego?
—Nueve.
—Sea, dijo á su vez Boisberthelot. Tomó de nuevo su anteojo de manos del piloto y miró al horizonte.
Los ocho buques, silenciosos y negros, parecían inmóviles; pero su tamaño iba au-